

MAESTRÍA EN CIENCIAS VETERINARIAS

con mención en



SANIDAD AVICOLA

Proceso de Admisión

2025-1

Modalidad

SEMI PRESENCIAL



MAESTRÍA EN CIENCIAS VETERINARIAS CON MENCIÓN EN SANIDAD AVÍCOLA

Este programa constituye una modalidad de desarrollo profesional para los Médicos Veterinarios y profesiones afines que se desempeñan en el campo de la Sanidad Avícola. Los recientes avances desarrollados en esta área, juntamente con la disponibilidad de nuevas tecnologías y un incremento en la demanda de profesionales altamente especializados, constituyen el fundamento para una capacitación continua de los profesionales, orientado a ofrecer un mejor producto de origen animal acorde a las necesidades actuales y obtener una mayor productividad de las especies de aves. Este programa de Maestría se orienta a fortalecer y actualizar los conocimientos, así como motivar la investigación en los estudiantes bajo la asesoría de los Docentes.

DIRIGIDO A:

- Médicos Veterinarios
- Médicos Veterinarios Zootecnistas
- Ingenieros Zootecnistas
- Biólogos y áreas afines.

PERFIL DEL INGRESANTE



01

Cuenta con pensamiento crítico y comunicación fluida para expresar sus ideas de forma clara y precisa con respeto a los demás.

02

Posee conocimiento general y específico de sanidad avícola y conocimiento básico del idioma inglés para resolver problemas e innovar en el campo de la sanidad y producción avícola con responsabilidad.

03

Demuestra proactividad, creatividad, capacidad de trabajo en equipo, honestidad y puntualidad para desarrollar trabajos de investigación con eficiencia y ética profesional.

04

Posee conocimiento de las tecnologías de información y comunicación (TIC), cuenta con experiencia en investigación y/o docencia para transferir conocimientos adquiridos con responsabilidad.

PERFIL DEL EGRESADO

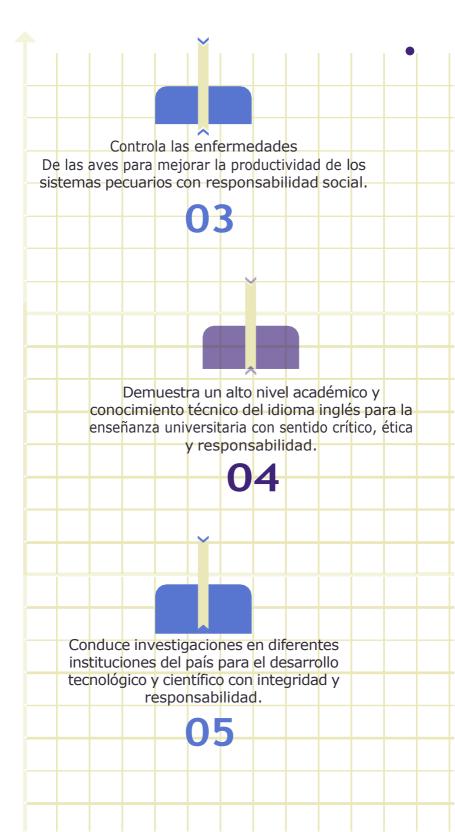
Tiene las siguientes competencias:

Posee creatividad científica e independencia analítica para realizar investigaciones críticas y eficientes en el área de sanidad avícola con responsabilidad social.

01

Toma decisiones frente a los problemas en el campo de la sanidad avícola del país en relación con el contexto internacional para garantizar la seguridad alimentaria.

02





PROGRAMA DE ESTUDIOS

Periodo de Profundización

| Asignatura | Créditos |
|--|----------|
| Bioestadística | 4.0 |
| Bioquímica y Biología molecular | 4.0 |
| Inmunología Veterinaria | 4.0 |
| Metodología de la Enseñanza Universitaria | 3.0 |
| Inglés Científico | 3.0 |
| Electivo 1 | 2.0 |
| Flective 2 | 2.0 |

Periodo de Investigación

| Asignatura | Créditos |
|---|------------|
| * Epidemiología Veterinaria* Manejo de aves de carne | 4.0 2.0 |
| Diagnóstico de casos clínicos en medicina aviar | 2.0 |
| * Investigación I | 6.0 |
| * Diseños Experimentales | 5.0 |
| * Investigación II * Investigación III | 12.0 |
| * Redacción de Artículos Científicos | 5.0 |
| | 3.0 |

HORARIO DE ESTUDIOS

Modalidad no presencial:
Lunes a viernes 17:00 a 21:00 horas

Modalidad presencial:

Sábados y Domingos de 8:00 a 16:00 horas (2 veces al mes)

Lugar:

Instalaciones de la Facultad de **Medicina Veterinaria** – UNMSM **(Sede San Borja)**

INVERSIÓN DE ESTUDIOS

COSTO POR MATRÍCULA:

S/310.00

(Primera matrícula ingresante)

COSTO POR MATRÍCULA:

S/400.00

(Desde la segunda matrícula)

COSTO POR CRÉDITO ACADÉMICO:

S/180.00

Duración del programa: 2 años

Total de créditos: 70.0

Cada curso tiene una cantidad determinada de creditaje por lo que un alumno, al matricularse en el semestre académico, realizará el pago correspondiente al total de números de créditos, los cuales pueden ser fraccionados hasta en 4 cuotas previa evaluación económica.



CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

DEL 06 DE ENERO AL 26 DE MARZO

EXAMEN DE APTITUD / CONOCIMIENTOS

28 DE MARZO

EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE

31 DE MARZO

ENTREVISTA PERSONAL

01 DE ABRIL

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

05 DF ARRII

COSTO DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN

Recuerde que antes de realizar el pago por derecho de inscripción debe verificar que el programa de interés cuente con vacantes disponibles y estar dentro del cronograma establecido en el presente proceso de admisión.

PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN

ADMISIÓN 2025-1

Se realizará a través de la plataforma **SAN MARKET**, ingresar al siguiente enlace para indicar los pasos a seguir:

https://posgrado.unmsm.edu.pe/pago-inscripcion/

| Descripción | Importe |
|--|------------|
| EPG-Maestría-Inscripción (Bachiller UNMSM) Personal Administrativo UNMSM Docentes de universidades nacionales y magisterio nacional. | S/. 350.00 |
| EPG-Maestría –Otros (Postulantes de otras universidades) | S/. 450.00 |



(*) Una vez efectuado el pago deberá ingresar para el respectivo registro de su comprobante e inscripción en línea al enlace:

https://posgrado.unmsm.edu.pe/admision/inscripcion/subir_Voucher/Subir/index.php



RECUERDE

una vez realizado el pago por derecho de inscripción, haber registrado su inscripción vía internet y obtener su código de postulante, deberá enviar su expediente al correo electrónico de la Unidad de Posgrado de la Facultad que está postulando.

REQUISITOS PARA POSTULAR (CURRICULO VITAE)

El postulante a los programas de maestría deberá enviar al CORREO ELECTRÓNICO: **upg.veterinaria@unmsm.edu.pe**, el expediente completo con los siguientes documentos:

Resumen de la hoja de vida del postulante (adjuntar los documentos foliado y ordenado de acuerdo a los rubros del formato: constancias, certificados, diplomas, etc.).



Constancia de inscripción en línea del grado académico de Bachiller emitido por SUNEDU o copia del grado académico de bachiller legalizado por la universidad de procedencia (*).



Certificado correspondiente a los estudios de pregrado en su universidad de origen.



Constancia de idiomas



Copia simple del documento de identidad (DNI, carné de extranjería o pasaporte).



Recibo de pago por derecho de inscripción efectuado en el Banco de la Nación o Banco de crédito del Perú



Una carta de presentación o recomendación por un docente y/o investigador de la universidad de procedencia.



Fotografía t/p a color



Recibo domiciliario donde registre su dirección fiscal.



(*) Los postulantes que obtuvieron el grado de Bachiller en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos solo presentarán copia simple.

(**) En el caso de graduados en el extranjero, los grados y títulos deberán estar revalidados o reconocidos según las normas vigentes.

(***) Sólo las personas con discapacidad deberán presentar su carnet de CONADIS.

TOS



UNISIN

CONTACTO

upg.veterinaria@unmsm.edu.pe

 \boxtimes

Av. Circunvalación N 2800 San Borja

0

https://veterinaria.unmsm.edu.pe/upg/

0

upgveterinaria Posgrado

A